

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

flia13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., Veinte (20) de Agosto de dos mil veintiuno (2021)

Sucesión RAD: 110013110013201901015-00

Se reconoce al Dr. ARTURO GARAVITO ZULUAGA, como apoderado del heredero JUAN CAMILO RODRIGUEZ BURGOS, en los términos y para los efectos del poder conferido,

Téngase en cuenta que la Dra. JEIDY JOHANNA FONSECA SOTELO tiene personería para actuar, pero no podrán actuar simultáneamente (Inc. 2° Art. 75 del C.G.P.)

NOTIFIQUESE (2),


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

RM

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0136

HOY: 23 de Agosto de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.
flia13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., Veinte (20) de Agosto de dos mil veintiuno (2021)

Sucesión RAD: 110013110013**201901015**-00

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Superior.

NOTIFIQUESE (2),


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

RM

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0136

HOY: 23 de Agosto de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA